



Más de 46 mil personas pensionadas recibirán el Bono de Invierno en la región de Los Ríos

APORTE. IPS informó que este año el monto del beneficio es de \$77.982 por pensionado o pensionada de 65 o más años.

El Instituto de Previsión Social (IPS) en Los Ríos informó que se dio inicio al pago del Bono de Invierno 2024, beneficio que se entrega una vez al año, y que en Los Ríos llegará a 46 mil 874 personas pensionadas de 65 años o más, de forma automática junto a su pensión de mayo, siempre que cumplan con los requisitos legales.

Para este año, el monto del beneficio es de \$77.982 por persona pensionada que acredite 65 años o más al 1 de mayo de 2024 y cuya pensión contribu-

“

El Bono de Invierno es un aporte económico para las personas mayores y llega en el momento justo para que puedan solventar parte de los costos adicionales del invierno”.

Rodrigo Leiva
Seremi del Trabajo y Prev. Social

tiva -esto es, derivada de cotizaciones- sea inferior o igual a \$212.406. En el caso de las personas que reciban una Pensión Garantizada Universal (PGU) como complemento a su pensión, para establecer ese límite de \$212.406 solo se considera el monto de dicha pensión contributiva, sin sumar la PGU.

El delegado presidencial Jorge Alvia Pantoja destacó el impacto de este bono para los adultos mayores de la región, sosteniendo que “como Gobierno... estamos muy orgullo-



EL BENEFICIO ES PAGADO DIRECTAMENTE JUNTO CON LAS PENSIONES DE MAYO.

sos de poder aportar con este bono que se ha incrementado y que será de gran ayuda para enfrentar el invierno, especialmente en nuestro territorio, donde sabemos en este periodo existen gastos extras en calefacción y medicamentos, por lo que sin duda será de gran ayuda. Quiero destacar, además, que por primera vez entre los beneficiarios se incorporan a quienes reciben pensión bajo la Ley Rettig, Valech, de la Ley N° 20.405 de pensión para la cónyuge sobreviviente de

los beneficiarios de la pensión establecida en el artículo 1° de la Ley N° 19.992 y exonerados políticos, lo que es un gran avance en justicia y reconocimiento en nuestro país” afirmó la autoridad.

Respecto al beneficio, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Rodrigo Leiva indicó que “el Bono de Invierno es un aporte económico para las personas mayores y llega en el momento justo para que puedan solventar parte de los costos adicionales del invierno”.

En tanto, el director regional del IPS, Eduardo Muñoz Contreras, destacó que “el IPS-Chile atiende en la Región de Los Ríos paga mensualmente alrededor de 15 mil millones de pesos en pensiones y subsidios fiscales, vinculados al Pilar Solidario; mientras que las pensiones autofinanciadas pagadas por AFP bordean en promedio \$140.000 mil pesos mensuales” y que el Bono de Invierno “en nuestra región implica una inversión fiscal de 3.500 millones de pesos aproximadamente”.